

2014: "Año del Arte y sus Expresiones"

Posadas, 15 OCT 2014

ACTUACIÓN Nº

303

**VISTO:** la presentación elevada al S.P.E.P.M. por las autoridades de la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones –U.D.P.M., informando la realización del "Congreso Provincial: Los Docentes somos sujetos de Derecho", destinada a Docentes de todos los niveles y modalidades, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre en el Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

**QUE,** el tema a abordar será Actualización del Estatuto Docente.

Por ello,

**LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL S.P.E.P.M.  
HACE SABER:**

1. **Se AUSPICIA** el desarrollo del Congreso Provincial "Los Docentes somos sujetos de Derecho", que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre en el Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.
2. **AUTORIZAR** a las autoridades de los Institutos de Educación Pública de Gestión Privada a no computar las inasistencias de los docentes de sus establecimientos que concurran al evento mencionada en el Punto 1.
3. **SOLICÍTESE** para cada caso la certificación de la participación en el encuentro mencionado.
4. **REGÍSTRESE.** Comuníquese a las autoridades solicitantes y, a su través, a los Institutos de Educación Pública de Gestión Privada. Cumplido, **ARCHÍVESE.**



Lic. LILIAM S. PRYZ NILSSON  
DIRECTORA EJECUTIVA  
S. P. E. P. M.  
Ministerio de Cultura, Educación,  
Ciencia y Tecnología